WZ
270
H827r
1813
OV2

RESULTADO

Del Hospital provisional de *San Francisco Xavier* de ésta Ciudad de la Puebla de los Angeles, desde el siete de Diciembre, primero de su establecimiento, hasta el treinta y uno del mismo de este AÑO DE 1812.

SEÑORES COMISIONADOS.

Los Capitulares D. Mariano José Cabofranco.
Dr. D. Pedro Piñeyro y Osorio.
Dr. D. José Manuel Couto y Avalle.

Sr. Rector D. José Ortiz de Leon.

CAPELLANES.

D. Mariano Garcia Figueroa, para idioma castellano.
D. Manuel del Castillo, para mexicano.
D. Anselmo Aguilar, para idem.
D. Secundino Flores, para id. y totonaco.

IDEM AUXILIARES.

R. P. Prepósito de S. Felipe Neri.
D. José Antonio Aguila.
D. Mariano Munuera.
D. Manuel Suarez.
D. Jacinto Garcia Texada.
D. José Vargas.
D. Manuel Bueno.
D. Andres Sanz Baptista, para castellano y mexicano.
D. Felipe Maldonado, para idioma mixteco.

FACULTATIVOS.

Departamentos de Hombres.

D. Mariano Anzures en el primero.
D. José Maria Horta en el segundo.

Idem de Mugeres.

D. Mariano Revilla en el primero.
D. Juan del Castillo en el segundo.

Los 21 sin sueldos ni emolumentos.

PRACTICANTES MAYORES.

MESES.	SUELDOS
D. José Mariano. Sierra	20 ps.
D. Juan Bonfil.	20
D. Antonio Almorin.	20.
D. Basilio Ramirez.	15
Dâ. Rosalia Gonzalez, enfermera mayor.	14.
Un Barbero y Sangrador.	16.

BOTICA.

D. Norberto Márquez, Admôr. grâl. sin sueldo.	
D. José Manuel Montero primer oficial.	38.
D. José Castro segundo idem.	38.
Un Criado.	10.

HACIENDA.

D. Miguel Alduncin Administrador general.
D. José Antonio Cardoso idem auxiliar.

Ambos sin sueldo.

Un Escribiente	15.

MEDICINA.

INDIVIDUOS DE ENFERMEDADES FEBRILES.

Resumen de los Enfermos en los veinte y quatro dias.

	Entrados.	Curados.	Muertos.	Existen para 1813.
Hombres	0 Ø 695.	0 Ø 436.	0 Ø 061.	0 Ø 198.
Mugeres	0 Ø 701.	0 Ø 441.	0 Ø 092.	0 Ø 168
Sumas	1 Ø 396.	0 Ø 877.	0 Ø 153.	0 Ø 366.

Corresponde á cada ciento sanos nueve muertos, con el sobrante de uno que no cabe.

ENFERMEROS.

12. Cada uno con	16.
12. Mugeres cada una con	14
Hasta ahora 9 amas de leche cada una con	4 ps.

ROPERIA.

Ropero primero	19 ps.
Idem segundo	13.
Colchonero	12.
3. Labanderas cada una	11.
Un Labandero	09.

COCINA.

Cocinero primero	14.
Idem segundo	12.
Molendero	11.
Repartidor de pan	13.
Lozero	11.
3 Atoleras cada una con	11.

LIMPIEZA.

Fregandero	13.
Vaciador	14.
Un Portero	16.
Un Sacristan	08.
Un Sepulturero	06.
Un Carretonero que conduce los cadáveres al Campo santo	10.

LISTA DE LOS SEÑORES QUE HAN contribuido para socorro del Hospital provisional de San Francisco Xavier.

El Illmô. y Venerable Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral	5Ø000.
El Capitan D. Tiburcio Uriarte	2Ø000.
El Capitan D. Joaquin de Haro	1Ø000.
El Caballero Maestrante D. Nicolás Fernandez del Campo	1Ø000.
y seis mesadas de á 15 ps.	0Ø090.
El Alcalde D. Fernando Gutierrez de Nansa	0Ø500.
D. Francisco Bazo, y el Regidor D. Pedro Valiente	1Ø000.
El Capitan D. Ignacio Estevez	0Ø050.
El Capitan D. Francisco Mateos ofreció 15 pesos mensales, y dió la primera mesada	0Ø015.
El Capitan D. Domingo Usaviaga ofreció 10 pesos mensales, y dió la primera mesada	0Ø010.
El Teniente D. Pedro Arizpe	0Ø100.
D. José Aponte	0Ø050.
D. Miguel Alduncin	0Ø100.
Otro sugeto	0Ø100.
D. Juan Azcarate	0Ø200.
El Teniente D. Patricio Furlong	0Ø050.
D. Carlos Miranda	0Ø050.
D. Mariano Benites	0Ø500.
D. Manuel de los Rios	0Ø100.
y diez mensales.	
D. Joaquin Ramirez	0Ø025.
D. Juan Lino	0Ø025.
El Señor Coronel Maldonado	1Ø000.
Pasa á la quarta columna	12Ø965.

Suma de la tercera columna	12Ø965.
D. Joaquin Fernandez	0Ø100.
D. Bartolomé de la Mata	0Ø100.
D. José Mariano Gomez Angulo.	0Ø015.
D. Francisco Osejo	0Ø012.
El Capitan D. Roque de la Peña	0Ø500.
El Capitan D. Francisco Tamayo	0Ø050.
D. Juan Manuel Gavito	0Ø200.
D. José Mónes	0Ø006.
D. Antonio Gomez Velarde	0Ø100.
El Capitan D. Tomás Pereyra	0Ø500.
El Capitan D. José Aguirre	1Ø000.
D. José Tello	0Ø050.
D. Mariano Calderon	0Ø050.
D. José de la Luz Breton	0Ø100.
D. Joaquin Zenteno	0Ø050.
D. Juan Antonio Reyes	0Ø050.
El Teniente D. Antonio Uriarte	0Ø050.
El Teniente Coronel D. José Cordero	0Ø300.
El Teniente Coronel D. Pedro Pasqual de la Rosa, cincuenta pesos mensales, y dió la primera mesada	0Ø050.
El Subteniente D. José Antonio Pasalagua	0Ø050.
El Capitan y Regidor D. José Garcia, quinientos, y veinte mensales por un año	0Ø500.
D. Cayetano Torres	0Ø050.
D. José Cardoso	0Ø025.
D. Ignacio Roxas	0Ø020.
El Capitan D. Miguel Pino	0Ø025
El Teniente D. Juan Urrutia	0Ø010.
D. Domingo Sindi	0Ø010.
D. Tomas Varela	0Ø100.
D. Diego José de la Parra	0Ø010.
D. Vicente Echavarri	0Ø010.
El Teniente y Regidor D. José Sebastian Furlong	0Ø100.
D. Pedro Bernal	0Ø200.
D. Miguel Mayol	0Ø010.
D. Gregorio Múxica Elias.	0Ø102.
D. Manuel Fernandez Quartas	0Ø006.
Suma total	17Ø476.

LOS FARMACEUTICOS DE ESTA Ciudad, en medicinal.

	Valor de las medicinas.	
D. Antonio Cal	127 ps.	1 rl.
D. José Ignacio Alconedo	048	7
D. Jose Ignacio Echeverria	058	6
D. José María Azevedo	041	2
D. Mariano Lara	065	2
D. Manuel Vargas	029	2
Suma	370	4

A LA mas injusta y desoladora insurreccion en este nuevo mundo, que desde su descubrimiento mereció el dulce renombre de pacífico, siguió como conseqüencia precisa el azote de la peste con que la Divina Justicia al presente nos aflige. En circunstancias tan lamentables, y experimentando su rápido ingreso por las puertas de esta Ciudad, era muy justo en el modo posible prevenirse para tan fuerte enemigo: asi que, las principales Autoridades que nos gobiernan, llenas de zelo paternal, dictaron las mas acertadas providencias; ya para poner diques al contagio, ya tambien para socorrer á los invadidos.

Los profesores de Medicina y Cirugia de esta Ciudad, congregados en el Hospital general de San Pedro para reconocer y discutir el carácter de la enfermedad, unánimes resolvieron la necesidad que habia de establecer un Hospital provisional en uno de los extremos de la poblacion, que abrigára en su seno á los epidemiados, y libertára al resto sano de infeccion.

En efecto, sé eligió el suntuoso Colegio de San Francisco Xavier, en el que se encuentran reunidos casi todos los ramos necesarios para tan piadoso objeto: y guiados de la caridad se han asistido en veinte y quatro dias que cuenta su establecimiento, el número de enfermos contenidos en el precedente estado, de los que comparativamente han sido pocos los muertos, (este misericordioso efecto obliga á rendir al Supremo Autor de la naturaleza los mas religiosos votos en señal de nuestra profunda gratitud) y fueran seguramente mucho menos, si luego que se sintieron heridos hubieran venido á disfrutar los auxîlios de esta Santa Casa; pero un terror pánico, ó la indolencia de los interesados, ó mejor, una criminalidad los ha retardado hasta los ultimos periodos de la enfermedad, de suerte que unos en el dia de su entrada, ó á pocas horas de encamados han fallecido; y á otros los han entregado totalmente muertos. ¡No puede verse sin sumo dolor preferir la miseria y desabrigo al bien con que se convida!

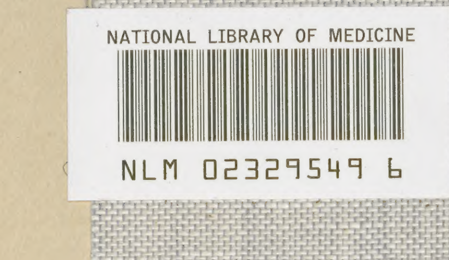
Las mas de las personas pudientes de este suelo, juntas en el Palacio Episcopal fueron instruidas por la viva voz de nuestro Ecmô. é Illmô. Prelado del establecimiento piadoso, y la necesidad de socorrer en él á nuestros pobres hermanos; y gustosas franquearon las cantidades que la antecedente lista manifiesta: y para satisfaccion de estos Señores, estímulo de otros, y consuelo de los afligidos se publica el presente Estado. ¿Y quien al verlo no admirará que el zelo y caridad reunieron en breve los auxîlios para que tantos infelices no sean víctimas de esta plaga pestilencial? ¿Y quien no se horrorizará al oir al Pueblo rudo é ingrato que desprecia esta Casa de misericordia nombrándola con el espantoso epiteto de *Zacatula*, lugar en donde padecen por los rebeldes las personas que han sido constantes en la Religion Católica, y fieles en su vasallage?

En desengaño de esa perniciosa é inhumana frase, se hace saber al Público los buenos efectos de la hospitalidad, para que borrando preocupaciones, y temor ocurran oportunamente á disfrutar los socorros espirituales y temporales.

NOTA. El Señor Rector del Real Colegio Carolino cedió generosamente una Huerta bien cercada y muy á propósito para Campo santo, contígua al nuevo hospital en donde se dá sepultura no solo á los que mueren en él, sino tambien á todos los demás de la Ciudad, haciéndoles *gratis* el entierro con Cruz alta.

Concuerdan las expresadas partidas con las respectivas de los Libros de asientos y gobierno del referido hospital, á que me remito yo su infrascripto Cura Rector. Y para que conste lo firmé en 2 de Enero de 1813.

José Ortiz de Leon.


NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE
NLM 02329549 6